



INVITAMOS A TODOS LOS AFILIADOS(AS) Y SUS CARGAS LEGALES A POSTULAR A LOS PREMIOS AL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL AÑO 2024

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial invita a todos los Afiliados(as) y sus cargas legales a participar de una nueva versión del Concurso de Premios al Rendimiento Estudiantil año 2024. El proceso de postulación comienza el viernes 10 de Mayo y termina el día viernes 7 de junio del presente año, a las 16:00 horas. El estímulo de reconocimiento al rendimiento estudiantil consistirá en un premio que va desde los \$200.000.- hasta los \$500.000.- pesos. Para más información [Clic aquí](#)



BIENESTAR ENTREGA AYUDAS SOCIALES POR SITUACIONES CATASTRÓFICAS

Tenemos el agrado de informar a ustedes que el Departamento de Bienestar del Poder Judicial ha suscrito un convenio con Kineplanet, quienes ofrecen el servicio de kinesiología a domicilio en la región Metropolitana. Para más información [Clic aquí](#)



BIENESTAR INFORMA SUBSIDIOS ESCOLARES OTORGADOS A SUS AFILIADOS

Tenemos el agrado de informar a todos nuestros afiliados que el Departamento de Bienestar ha otorgado un total de 4.372 subsidios escolares en lo que va del año 2024, con un monto individual de \$91.994. Esta cifra refleja el compromiso de Bienestar en proporcionar apoyo económico a las familias para cubrir gastos educativos. Para más información [Clic aquí](#)



"ATENCIÓN TELEFÓNICA A NIVEL NACIONAL"

El Departamento de Bienestar desea recordar a los funcionarios/as judiciales y a nuestros afiliados y afiliadas la reciente implementación de nuestra línea telefónica de atención, diseñada para brindar una orientación personalizada por cada tipo de consulta según la opción seleccionada. Para más información [Clic aquí](#)



PLAZOS PARA SOLICITAR REEMBOLSOS GASTOS MÉDICOS A BCI

La importancia de solicitar sus reembolsos médicos dentro de 90 días máximos. Para más información [Clic aquí](#)



BIENESTAR
RESPONDE



GUÍA INFORMATIVA
DE BENEFICIOS Y
CONVENIOS



INFORMACIÓN
SEGURO DE VIDA Y
COMPLEMENTARIO
DE SALUD



HÁGASE SOCIO